

MARCOBE S.A.

Guayaquil, 26 de Mayo de 2003

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARACOBÉ S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía MARCOBE S.A., para la cual fui asignado por la Junta General de Accionistas y dar cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

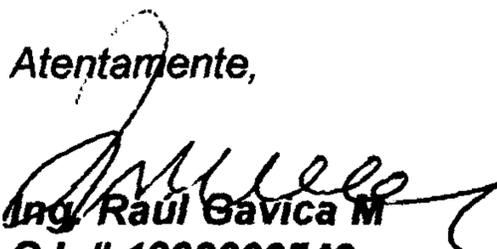
He revisado el Balance General de la Compañía MARCOBE S.A. al 31 de Diciembre del año 2002 y el correspondiente Estado de Resultados por el período determinado en esta fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía MARCOBE S.A. Siendo de mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre los resultados y el cumplimiento por parte de la administración de las normas Legales y de la Junta General de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades presentadas que incluye la presentación y aplicación de registros contable de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatoriana en general.

En este Ejercicio comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002, se presenta una Utilidad de U.S. \$ 1,056.18 dólares (un mil cincuenta y seis 18/100) . Por lo que el período se realizó con resultados favorables, pero no los esperados.

Atentamente,


Ing. Raúl Gavica M.
C.I. # 1200600540
COMISARIO

